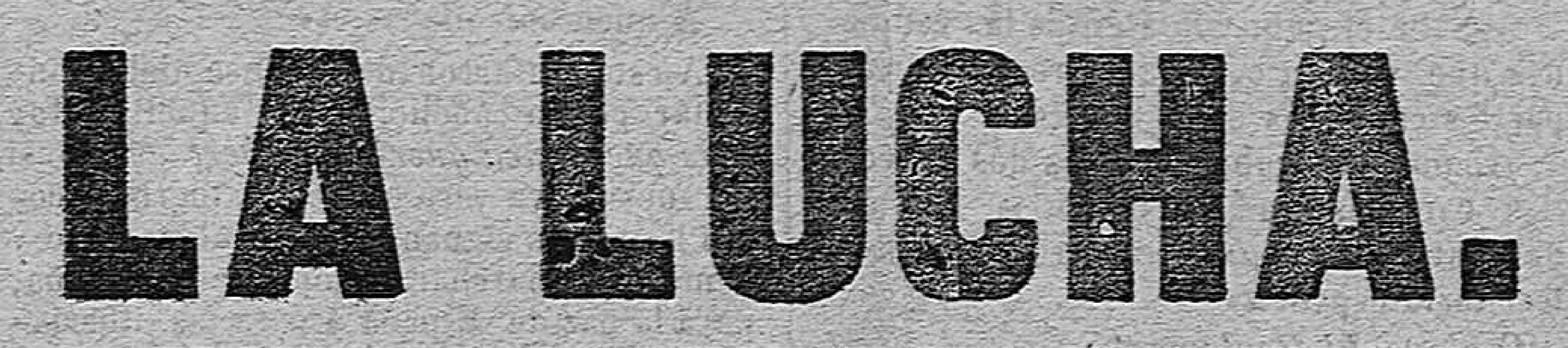
Año VI Viernes 12 de Mayo de 1876. Núm. 1081.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 18.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

Redaccion y Administracion.—Calle del Progreso, núm. 8, piso 3.º-5.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

La real órden que publica la *Gaceta* del dia 8, referente á los médicos de baños, determina lo siguiente:

«1.º Quedan desestimadas las instancias de los médicos que, alegando derechos adquiridos por el reglamento de 1868, piden plaza en concepto de Médico director en propiedad, y como gracia del gobierno se les declara tales médico directores en espectacion de destino, incluyéndoseles en el escalafon del cuerpo con derecho á ocupar las vacantes que ocurran despues de la fecha de esta disposicion.

2.º Serán consideradas sin efecto las reales órdenes de 5 y 27 de marzo y 26 de mayo de 1875, manteniéndose en su fuerza el art. 34 del reglamento que rige y las resoluciones de 2 y 24 de octubre de 1874, relativas á la clasificacion de los establecimientos de baños.

3.º En el término de 10 dias el tribunal de oposiciones convocará á los opositores para efectuar la proclamacion dispuesta por el art. 34 del reglamento, y remitirá luego el espediente al real consejo de Sanidad, á los efectos consignados en dicho artículo.

4.º Los espedientes de las medicos que tengan reclamacion interpuesta, apoyándose en el reglamento de 1868, serán remitidos al real consejo de Sanidad, á fin de que, con sujecion al mismo, examine las circunstancias de cada uno y proponga al gobierno los que deban ser declarados médico directores en propiedad en espectacion de destino.

5.º El real consejo formará un proyecto de escalafon del cuerpo de médico directores de baños, consecuente con el dictámen que ha de emitir, y propondrá á la vez las reformas que ha su juicio deban introducirse en el actual reglamento.

6.º Mientras se efectúan los nombramientos de los opositores, se proveerán por el ministerio de la Gobernacion con carácter interino las plazas de directores de baños que hoy se hallan vacantes.

Y 7.º Estando terminado el espediente de concurso libre con las propuestas del tribunal elevadas en 25 de enero de 1875, se procederá desde luego en la forma acordada, y con la antigüedad del 25 de enero referido, á estender los nombramientos de médico directores en propiedad á favor de los concursantes propuestos, señalándoles plaza en conformidad á lo prevenido en el reglamento vigente.»

Extrangero.

Constantinopla, 7.—Una fragata turca ha recibido la órden de ir á Salónica con un nuevo gobernador y un drogman de la embajada francesa.

Los asesinos de los cónsules de Francia y de Alemania serán castigados de una manera ejemplar.

Lisboa, 7.—El príncipe de Galles ha salido hoy de Lisboa para Inglaterra. El rey le ha acompañado hasta la entrada del puerto, á bordo de la corbeta *Reina de Portugal*.

Oporto, 7.—Hay crisis monetaria. Las principales casas que han jugado sobre los fondos españoles han suspendido sus pagos desde ayer.

—Cartas de Liorna dicen que la sociedad de vapores Trinacria ha quebrado por seis millones de francos. De sus resultas se han suicidado algunos comerciantes á quienes afectaba el suceso, produciendo estos hechos gran consternacion en la ciudad. El gran astillero de los Sres. Orlondo ha despedido 600 obreros.

Viena, 7.—La prensa alemana prevee una intervencion material de las potencias en Oriente.

Los periódicos austriacos sostienen que el Austria debe ser la encargada de esta intervencion de acuerdo con las potencias signatarias del tratado de París.

Se cree que los príncipes de Bismark y de Gortchakoff, propondrán al conde de Andrassy, en la entrevista de Berlin, que tropas austriacas ocupen la Bosnia.

Algunos periódicos austriacos creen que lo mejor seria un cuerpo de operaciones misto de rusos y austriacos.

La prensa húngara cree que los tres imperios se pondrán completamente de acuerdo sobre la cuestion de Oriente, buscando medios mas prácticos de los adoptados hasta ahora.

Ragusa, 8.—Habiendo suprimido el gobierno austriaco toda clase de recursos pecuniarios á los emigrados de la Herzegowina, estos se han reunido por centenares delante del palacio, pidiendo pan.

La gendarmería les ha dispersado.

GERONA 12 DE MAYO DE 1876.

Otra Conferencia.

Los comisionados de las provincias Vascongadas, han celebrado el dia 7 otra conferencia con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, habiendo quedado los conferenciadores en celebrar otra dentro de breves dias. Para que nuestros lectores tengan una idea de esta conferencia, trasladamos las noticias que sobre la misma nos participan algunos colegas.

El Cronista dá de ella cuenta en los términos siguientes:

«De doce á cuatro han estado conferenciando los comisionados de las Provincias Vascas con el señor presidente del Consejo, sin que podamos dar cuenta exacta de la discusion entablada sobre los fueros, antes que todo, por no parecernos conveniente hacerla del dominio público, mientras en las conferencias sucesivas no se determinen definitivamente los puntos concretos que se han sometido á exámen.

Solo añadiremos que la cuestion ha quedado pendiente de otra nueva conferencia, que se verificará el viernes próximo, á las dos de la tarde.»

El Diario Español escribe lo que sigue:

«A las doce y cuarto se hallaban reunidos en el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros los comisionados de las Provincias Vascongadas, encargados de conferenciar con el Gobierno acerca de la cuestion de fueros. Pocos momentos despues de la hora indicada, el Sr. Cá-

—No, con voz dulce y sin retirar mi mano.

Permanecimos así largo tiempo sin decirnos nada; pero nuestros corazones latian con tal fuerza, que se les podia oir como si fueran la péndula de un reloj.

—Genoveva, me dijo por último; ¿mi padre os ha hablado?

—Sí, le respondí, sin añadir mas.

—Entonces es preciso desposarnos el mes que viene.

—¿El mes que viene? respondí.

—Justamente, me dijo levantándose para retirar su mano y frotarla alegremente con la otra.

—Sí; respondí con gravedad como si pronunciara un juramento.

—Entonces, vamos á pasearnos al campo, porque yo no sé qué tengo; no puedo estar parado; las plantas de los pies me hormiguean de gusto de salir con vos, Genoveva, y arde en deseo de decir á cuantos aldeanos encuentre y que me lo pregunten:

¿Con quién vas, Cipriano?

—Con mi *prometida*.

Y salimos.

Nos paseamos toda la tarde, lejos, muy lejos por los prados y por la orilla del rio. Josefina iba con nosotros y nada comprendia, entreteniéndose en jugar con las mariposas en los prados y con los pececillos en la orilla del rio.

No nos hablamos mas que en casa, pero íbamos cogidas las manos por la punta de los dedos, como muchachos que van á la escuela. Esto le placia á él y á mi tambien, y tanto y tan fuerte supirábamos, que Josefina me decia en voz baja de cuando en cuando.

—Estás triste, Genoveva; ¿por qué ha venido á entristecerte ese pícaro de Cipriano?

Esto hacia reir á éste, á quien se lo contaba cuando la niña estaba lejos, y yo me ponia el delantal delante de los ojos como si hubiera llorado; pero era para sonreir y para mirar sonriendo á Cipriano, que me apretaba los dedos. Luego venia Josefina y me tiraba del delantal, me lo quitaba de delante de los ojos; y me decia:

—Ah¡ estais riendo! es en chanza!

XXVII.

Aquel dia volvimos tarde á casa, despues de haberlo arreglado y convenido todo. Cipriano debia volver á marchar por la noche; arreglaría sus cosas durante dos semanas; vendria á buscarme á Voiron para tomarnos los dichos en su pueblo y en casa de su padre, ya que su madre no podia bajar á Voiron á causa de su cojera. Me volveria á llevar el mismo

novas del Castillo y el secretario general de la Presidencia entraron en el salon donde aquellos estaban, comenzando inmediatamente á tratarse los varios puntos que abraza la cuestion referida, sobre la que han hablado con alguna extension varios de los delegados de aquellas provincias.

A las cuatro se suspendió la conferencia, acordándose que el viernes próximo, á las tres de la tarde, se reanudaria para ultimar los diversos extremos que han sido objeto de discusion. De los 11 comisionados que han conferenciado con el señor Cánovas, nueve abandonaron la Presidencia del Consejo á la hora referida, quedándose dos de ellos hasta algunos minutos despues.

Sobre la entrevista de que acabamos de dar cuenta, se ha guardado gran reserva con motivo sin duda de no estar completamente discutidas las cuestiones que debian tratarse. Podemos sí asegurar que el espíritu de los comisionados, abiertamente hostil, segun se ha dicho en estos últimos dias, á todo lo que se dirigiera contra los fueros, no ha revestido, ni mucho menos, un carácter semejante.»

Por su parte *El Parlamento*, añade á lo anterior las siguientes líneas:

«Para completar este relato, que altas consideraciones políticas, dignas de ser tomadas en cuenta, han hecho preciso este nuevo aplazamiento, sin que por esto se entienda que no abriguemos la mas completa seguridad de que tan importante cuestion se resolverá de acuerdo con el sentimiento del país y con los intereses de las instituciones.

Razones de alta prudencia nos vedan dar á nuestros lectores mas detalles acerca de este asunto, en que nuestra actitud es tan clara y definida, siendo suficiente por nuestra parte asegurar que estamos perfectamente tranquilos acerca de la solucion que muy en breve ha de recaer en tan importantísima cuestion.»

Esto dice la prensa ministerial y ¡Dios quiera no esté en un error *El Parlamento* y salgan ciertas sus esperanzas que son las de todo el país.

Pregunta *La Tribuna:*

«¿Sabe el gobierno algo de las reuniones que se han celebrado recientemente por los enemigos de la libertad?

¿Conoce el gobierno á los dos cabecillas carlistas que, pasando la frontera han entrado con grandes precauciones en territorio español?»

Contesta *El Parlamento:*

«Puede tener la seguridad el colega que esos y otros manejos de que tambien se ha hablado, son conocidos del gobierno, que no descuida cuanto se relaciona con el órden público, ni hace de ello misterios que á nada conducen.»

¿Qué será?

Ha fallecido en Vinaroz á la edad de cien años y cinco meses, el marino Royo, uno de los gloriosos restos que en España quedaban del combate de Trafalgar.

Lo mas sensible del caso es, que el ilustre veterano ha muerto sumido en la mayor miseria.

Y vamos de amenazas á lo portugués.

Aunque velada, el *Diario de San Sebastian* correspondiente al 5 del actual y ocupándose de un suelto de *El Imparcial*, lanza la que sigue:

«*El Imparcial* del 3, constante en su aficion á la siembra de la cizaña, supone, con su desconocimiento habitual de las cosas de este país, que los comisionados fueristas no se entienden, por no haber aceptado el cargo el Sr. Egaña, y porque otros, segun dice, se muestran dispuestos á renunciar, despues de haber oido al presidente del Consejo de ministros, y termina con aires de maton con la culta frase: «Por lo visto, tiran á dar.»

Renúncien ó no á sus cargos, los comisionados fueristas, unidos como todos, todos sus comitentes, por el indisoluble lazo del amor á sus hoy más que nunca queridas libertades, para venerarlas y defenderlas en el terreno legal, se entienden admirablemente.

Continúe cuanto quiera *El Imparcial* en sus baladronadas de tan buen gusto como la que hoy recogemos; ladre á la luna, que puede ser velada por pasajeras nubes, sin que por eso, mientras el universo se rija por sus leyes inmutables, deje de recorrer majestuosamente su carrera.

A buen entendedor...»

A esta fanfarronada solo se debe contestar con la abolicion de aquellas *hoy mas que nunca queridas libertades*, y si así sucede, ya verá el colega fuerista como los astros siguen su invariable curso y como todo marchará mejor para España, para la paz de España y para las libertades de España. Y sinó al tiempo.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, á propuesta de los generales en jefe de los disueltos ejércitos de la derecha y de la izquierda respectivamente, los mariscales de campo D. Joaquin Rodriguez Espina, D. Zacarías Gonzalez Goyeneche, don Luís Prendergast y Gordon y don Antonio del Pino y Marrufo.

—Se han dado los ascensos de escala á los funcionarios del ministerio de Estado, habiendo sido ascendido en su vista á primer secretario D. Juan Durán, y á Segundo D. Luís Silva.

—El coronel D. Narciso Fuentes que digimos quedaba á las inmediatas órdenes del general Martinez Campos, mandará el regimiento de Córdoba.

—Ha sido jubilado á su instancia el magistrado cesante de la audiencia de Sevilla D. Joaquin Casiano del Campo.

—Ha sido nombrado ayudante personal del ministro de Marina, el alferez de navío Sr. Torrentegui.

—Promovido á dean de Orense el prebendado de la metropolitana de Sevilla, D. Eduardo Valverde, ha sido ascendido á la vacante del mismo el canónigo de Tortosa D. Genaro Diaz de Rueda.

—Ha sido nombrado jefe de estado mayor del distrito de Andalucía, el coronel del cuerpo Sr. Alcántara.

GACETILLA GENERAL.

Se ha remitido, para su insercion, á la *Gaceta de Madrid*, la primera lista de suscricion, abierta, como saben nuestros abonados, para costear un monumento á la memoria del inmortal Alvarez de Castro.

—Tenemos entendido que nuestro Ayuntamiento ha acordado colocar faroles alumbrados por gás en el trayecto que media desde fuera de la puerta de Álvarez á la plaza del Carril.

Mucho nos congratula el acuerdo, puesto que viene á llenar una verdadera necesidad y á satisfacer una justísima exigencia, en lo cual no se habia pensado hasta ahora con mengua del buen nombre de esta capital, pues era vergonzoso y daba á los forasteros una triste idea del grado de nuestra cultura, el tenerlos condenados en invierno á recorrer el espresado trayecto completamente á oscuras y expuestos por consiguiente á cada paso á caidas, tropiezos y otros desagradables accidentes.

A propósito de alumbrado público; creemos, y al emitir esta opinion nos hacemos eco del general deseo de este vecindario, que el Municipio, durante la estacion de verano á que vamos entrar, debiera disponer que los faroles ardieran hasta las doce de la noche, esto es, media hora mas que en pleno invierno.

Nos parece que la pretencion por lo modesta, es atendible.

Y ya que de alumbrado nos estamos ocupando, bueno fuera que se pensára en mejorar el del teatro, el cual deja muchísimo que desear.

—Parece que la Diputacion provincial ha acordado levantar planos de una carretera que, partiendo del Estartit, vaya á parar á S. Jorge Desvalls.

—Segun se nos ha manifestado, desde el dia 15 á fin de este mes, estará expuesta al público en la sacristía de la iglesia de San Félix, la estátua que ha de coronar el monumento de Alvarez de Castro.

Oportunamente se señalarán las horas hábiles en que podrá verse aquella verdadera obra de arte.

—Decididamente el cuerpo de Obras públicas de esta provincia vá ha proceder muy en breve al arreglo y reparacion del adoquinado del puente de piedra.

Nos alegramos, por que á la verdad, el piso del expresado puente hace tiempo que estaba reclamando un remiendo.

—Hé aquí los nombres de las señoras que, segun dijimos en nuestro número, han sido propuestas para la cruz de Beneficencia: D.ª Adelaida Molins de Lemaur y D.ª Joaquina Mendoza de Cárles, de esta capital; D.ª Ana Galí, de Olot; D.ª Antonia Coll y D.ª Magdalena Roda, de Camprodon; y D.ª Dolores Fosas,

---

dia á mi pueblo, y nos casaríamos algun tiempo despues, la semana antes de la Asuncion.

Marchó contento, como si fuéramos uno de otro. Creia en mi palabra como en el Evangelio, el pobre mozo. ¡Ah, señor y qué traidora fuí con él! añadió golpeándose el pecho con las agujas, como si hubiese querido clavárselas en el corazon; y sin embargo, fué por un motivo justo, añadió con tal acento de conviccion, que pareció consolarse.

—¡Cómo! Genoveva, la dije admirado, ¿habeis sido traidora?

—Cuando digo traidora, señor, quiero decir aturdida, pero muy desgraciadamente aturdida: vais á verlo; mas antes de empezar á referiros esto, dejadme echar algunos manojos de retama en el fuego que va á apagarse, y examinar en el puchero si las patatas que he prometido llevar mañana antes de amanecer á las hijos de la pobre Margarita se cuecen bien.

Echó la retama en el fuego, descubrió la tapadera de estaño, añadió un poco de agua á las patatas, que empezaban á quemarse, y volvió á sentarse bajo la lámpara. Yo aproveché aquella interrupcion para desatar el collar de mi perro, que hacia ruido con los cascabeles cazando las moscas, y para dar un poco de aceite á los muelles de mi escopeta. Acabado esto, Genoveva continuó así:

Me vuelvo á la montaña para darle un alegron á mi hijo. Cipriano vendrá ahora á haceros la corte con mas libertad, hasta el dia de los desposorios; ya no tendrá que deciros que le gustais, ni preguntaros si estais contenta. He hablado por él, y todo está dicho. Adios, Genoveva; no me detendré ni aun para tomar un vaso de vino en Voiron, por temor de retardar la dicha de Cipriano. Estoy seguro que me espera á medio camino, y que cuenta mis pasos en su imaginacion.

Y el anciano se marchó tan ligero y alegre como si se hubiera llevado para sí mismo la confesion de su prometida.

XXVI.

Al siguiente Domingo vi venir á Cipriano á casa como de costumbre. Parecia ser feliz y estar avergonzado á la vez, y á mí me pasaba lo mismo. Cogióme la mano temblando por encima del mostrador en que estaba plegando una vara de sarga, y me la estrechó suavemente, mirándome á la cara para ver si yo estaba enfadada. Como nada dije, ni parecia estar incomodada, cobró ánimo.

—Genoveva, me dijo: ¿no estais enfadada conmigo?

Yo le respondí solamente:

de Ripoll.

Felicitamos cordialmente á esas damas por la honrosa distincion de que van á ser objeto, y á la cual se han hecho acreedoras por sus patrióticos y humanitarios servicios prestados durante la pasada guerra civil.

—Por el Ministerio de la Gobernacion se ha comunicado á la Sociedad económica de *Amigos del País*, que ha visto con suma complacencia la reinstalacion de tan útil y conveniente sociedad.

—Sabemos que el Sr. Gobernador civil ha determinado, en virtud de lo adelantado de la estacion, que las botillerías, tabernas y demás establecimientos análogos que hasta ahora han cerrado sus puertas á las 10 de la noche, puedan permanecer abiertas hasta las 11 de la misma.

—Se nos ha asegurado que nuestra Diputacion provincial, piensa elevar á las Córtes una razonada exposicion contra los fueros.

—En breve verá la luz pública, en el Boletin Oficial de la provincia, un aviso anunciando la vacante de una plaza de individuo del cuerpo de Orden público, con destino á escribiente de la Inspeccion del ramo, la cual se proveerá por medio de una ligera oposicion ó exámen.

—Gracias á las enérgicas disposiciones tomadas por nuestra autoridad superior civil, se halla ya nuevamente colocada en el campanario de la Iglesia de Massanet de la Selva la cruz que los voluntarios derribaron y de cuyo hecho dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores, cuya colocacion se ha llevado á cabo á expensas del peculio particular de los individuos que forman el Ayuntamiento de aquel pueblo, conforme á lo mandado por la referida autoridad.

—Han sido regalados á la Junta de monumentos históricos y artísticos de la provincia por los señores Ametller, Morlius y Massó, varios objetos curiosos con destino al museo de antigüedades.

—Existen fundados motivos para suponer que á principios del próximo verano dispondrá el Gobierno que se verifiquen las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

—El Boletin Oficial correspondiente al miércoles último, publica una circular del señor Gobernador civil de la provincia dictando reglas para la expedicion de licencias de arma y de caza.

—No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el dia 20 de Abril último de los acopios de materiales para la conservacion de las carreteras del Estado en esta provincia, por falta de licitadores, se celebrará por segunda vez el dia 23 del actual.

—Tambien por la Comisaría de Guerra de Figueras se anúncia tercera subasta para contratar por un año el servicio del lavado de las ropas de la factoría de utensilios de la misma.

—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Cantallops, dotada con el haber anual de 456 pesetas 25 céntimos.

Los aspirantes á ella pueden presentar sus solicitudes dentro del término de 60 dias en la propia secretaría.

—Segun unos estados publicados en el Boletin del miércoles, existian en 31 de Mayo pasado en el hospicio provincial, 230 entre expositos y acojidos, y en el hospital de santa Catalina se contaban en la misma fecha 175 enfermos y 53 locos.

—En el último tren del mártes llegó á esta ciudad el digno señor Alcalde primero de la misma, D. Mariano de Camps, haciéndose cargo de la Alcaldía al dia siguiente.

—Son curiosos los siguientes datos, publicados por M. Paris, individuo de la Comision de proposiciones de amnistía, sobre los comprometidos en los sucesos de la Commune de París:

«Entre los comunalistas habia; 396 revolucionarios cosmopolitas, mezclados siempre en nuestras discordias; 2.911 apercibidos por la justicia, ladrones y estafadores ya condenados por atentados contra el órden público, las personas, las costumbres, la propiedad, etc.; 97 incendiarios y asesinos; 3.313 condenados contumaces, antiguos miembros de la Commune, del comité central, del comité de salud pública, instigadores de revueltas, que han empujado al abismo á los soldados de la insurreccion, pero que han tenido gran cuidado, en la hora del peligro y de la justicia, de poner en salvo su persona atrevesando la frontera.

La comision de gracia nombrado en 1871 y que no ha dejado de funcionar hasta la clausura de la Asamblea nacional, ha recibido 6.536 peticiones de indulto, concediéndole total ó parcial á 2.649 penados; y ha emitido 8.179 informes, de los cuales 5.039 han sido favorables á los peticionarios.»

—Dice un periódico de Badajoz:

«En todos los pueblos de la provincia asusta el número de cordones de langostas en mosquito; pero en el pueblo de Campanario son insuficientes todos los esfuerzos del vecindario á evitar la ruina de los sembrados y la muerte de los ganados. En cuatro dias, pagando la arroba de mosquito á real, se han cogido 3,700; y por prestacion personal hasta 15.000.»

—Con sorpresa hemos leido en la seccion telegráfica del *Diario de Barcelona* de ayer, que se indica para Gobernador Civil de esta provincia al Sr. Elola, lo cual quiere decir que el Gobierno piensa, ó se dice que piensa separar del mando de la misma ó trasladar á otro Gobierno Civil, al que dignamente desempeña este cargo en la actual.

Sentimos vivamente que el Sr. Vergara tenga que alejarse de una provincia en donde, con su carácter y afable trato, tantas simpatías se ha conquistado en el poco tiempo que en ella reside.

—Tenemos la satisfaccion de participar á nuestros lectores, que gracias á las activas y continuadas gestiones del Sr. Alcalde D. Mariano de Camps, el expediente sobre la zona militar de esta plaza ha sido remitido á Madrid satisfactoriamente informado y que, segun nuestras noticias, vendrá favorablemente resuelto, pues nos consta el interés con que ha tomado el asunto el Diputado á Córtes por este distrito Sr. Camps y el eficaz resultado que va obteniendo en sus jestiones.

Correo de Madrid.

Del dia 8 de Mayo.

Todos los gremios de esta córte están pidiendo autorizacion al gobierno civil para celebrar reuniones los domingos, en las que se ocuparán de asuntos referentes á sus intereses, en vista de los proyectos presentados á las córtes.

—Los comisionados vascongados enviaron ayer á las juntas que les han nombrado un resúmen ó acta de su conferencia con el Sr. Cánovas, y esperan la contestacion para la nueva que deben celebrar el viérnes á la una del dia.

—Parece que el anunciado regreso de S. M. la reina madre tendrá efecto á principios de junio. En este caso pasará algun tiempo en Sevilla, cuyo alcazar se está decorando al efecto.

Correo del 9

Anoche se recibió en Madrid un telégrama de Castellon, dando cuenta de un sério disgusto ocurrido entre algunos empleados de la estacion, acometidos por unos jóvenes de la capital, resultando un muerto, dos heridos graves y uno leve Están presos cuatro de los agresores, y el juzgado entiende en el asunto.

—Votado el artículo 11, dice la *Epoca* de anoche, la Constitucion estará votada, pues solo sobre la organizacion del Senado creemos que habrá algun debate.

—En cartas de Tánger que ha recibido el *Ultimo Telégrama* de Algeciras, se dice que el emperador de Marruecos ha castigado á las kábilas de Anghera por haberse opuesto al paso del comandante general de Ceuta al regresar de su última espedicion, para la que fué competentemente autorizado. El general Sartorius, tomando una lanza de los de su escolta, atravesó por medio de sus aduares; los moros formaban numerosos grupos y aparecian por los pasos mas difíciles de aquellas sierras, gritando en confusa algarabía, amenazando con sus espingardas y llevando su audacia hasta el estremo de sujetar de las riendas algunos de los caballos y apoderarse del intérprete D. Antonio Comandari, al cual detuvieron en su poder largo rato, hasta que lo soltaron en vista de la actitud resuelta y decidida que tomó el general Sartorius antes que acceder á la ignominiosa exigencia de que se volvieran para Tánger.

El castigo impuesto por el sultan á las kábilas consiste en una multa de 5000 duros y ocho años de prision á cada uno de los motores.

En los centros oficiales no se tiene, sin embargo, conocimiento de la anterior noticia.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Hoy viernes se pondrá en escena la zarzuela en dos actos,

LA GALLINA CIEGA,

y la en un acto

Nadie se muere hasta que Dios quiere.

Entrada 3 rs. A las 8 y media.

Para mañana Sábado se prepara la 2.ª representacion de la Zarzuela en 3 actos,

LAS HIJAS DE ELENA.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Domingo de la Calzada.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Poncio, Eudaldo, Anastasio y Evelio.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia de las Bornardas.

TELÉGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 9.—En la sesion de esta mañana el señor Salaverria contestó á las rectificaciones del señor Cadenas, atribuyendo la baja de los fondos á una sociedad de bajistas que influyen en las Bolsas de todas las naciones.—Dijo que España se repondria pronto por tener elementos de riqueza, y que las rentas públicas aumentarán así que vaya subiendo la moralidad.

—Expuso que las reclamaciones de los tenedores las resolverá de acuerdo con el Congreso, y aludiendo á la condonacion de atrasos declaró hallarse dispuesto á exigirlos si se hacen efectivos toda clase de descubiertos del Tesoro.—El señor Cadenas ha retirado su enmienda y el señor Camacho ha hablado contra la totalidad del dictámen, exponiendo que el señor Salaverria encontró la Hacienda relativamente bien.

El señor Castelar, que tenia pedida la palabra, ha hablado contra la intolerancia religiosa que califica de utopia. Hace una brillante excursion histórica y de ella deduce que no es cierto que las glorias nacionales sean glorias religiosas. (Prolongados aplausos.) Ensalza la revolucion de setiembre y su criterio amplísimo, y ataca al gobierno por pretender hacer la cátedra esclava de la intolerancia. Declárase católico y amigo de la Iglesia.—Los períodos finales de su discurso son una entusiasta defensa de la igualdad, libertad y fraternidad.

Madrid 10.—Los diputados reunidos en la seccion tercera se inclinan á la rebaja del 2 por 100 aumentando á la contribucion territorial; á la disminucion de los consumos y á gravar las acciones de los Bancos y demás efectos que no tienen consignado tributo.

Los acreedores del Tesoro se reunirán hoy en la Bolsa para oir el resultado de las gestiones de la comision nombrada el domingo.

El Consejo de ministros discutirá en breve las leyes orgánicas provincial y municipal.—El dictámen de la Comision de compatibilidad de los militares diputados que obtuvieron gracias es favorable á los generales Martinez Campos y Primo de Rivera y al brigadier Bonanza.

ANUNCIOS.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos.

Espóz y Mina, 18, principal, Madrid

47

ANTONIO BOIXA.

Participa al público que en su establecimiento, situado en la plaza de San Francisco (vulgo del Grano) se acaba de recibir un gran surtido de garbanzos legítimos del Sauco, clase inmejorable, los cuales compiten en calidad y economía con los que se venden en Barcelona.

Tambien participa á los propietarios de viñedos, haber recibido una gran remesa de azufre de superior calidad, el cual se expenden á precios equitativos, pudiendo asegurar que los que lo empleen quedarán sumamente satisfechos. 3—4

VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL

CASTILLA,

para Manila por el Istmo de Suez.

Saldrá á fines de mayo próximo del puerto de Barcelona, admitiendo un pico de carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con el esmero que tiene acreditado dicho buque.—Para informes dirigirse pórticos de Xifré, 6, principal, y Sres. Nicolau hermanos, Barcelona.

NOTA.—Se advierte á los Sres. cargadores que á su regreso vendrá directo á Barcelona.

PARA FILADELFIA.

Viaje de ida y vuelta.—Reuniendo suficiente número de pasajeros, saldrá de Barcelona con escala en New-York el vapor trasatlántico español

MARIA,

capitan Dn Federico Molins, á mediados de Junio próximo.

Para informes de pasejes, fletes y demás condiciones dirigirse á los señores Plandolit y C.ª Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 5, entresuelo. Barcelona.

S. Agustin y S. Pio V papa.

CAFÉ DEL COMERCIO.

El dueño de este establecimiento D. Antonio Norat, participa á sus parroquianos y demás concurrentes al mismo, que se ha trasladado en el espacioso Salon que ocupaba el titulado de Alvarez, sito en la casa n.º 32 de la plaza de las Coles de esta Ciudad.

Al hacerlo público ofrece á sus favorecedores, además de un equitativo precio en las bebidas una esmerada puntualidad y limpieza en el servicio.

7—12

Licores Nacionales y

EXTRANGEROS FINOS Y SOBREFINOS.

Por mayor y menor.

Variedad en marrasquino, chartreuse pipermint, etc. etc.

Espíritus aromáticos, cremas, rasolies y elixiris de todas clases.

Especialidad en Anicetes de Burdeos, París y Lion y como de actualidad en elixiris Alfonso XII y Martinez Campos.

DEPÓSITO CENTRAL de la fábrica de Bebidas, gaseosas y licores de P. y C.ª Calle de la *Neu* n.º 18, tienda. 49

—Núm. 2, FORSA, GERONA.— —Núm. 2, FORSA, GERONA.—

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS
PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas é Inglesas.

Envíos á provincias.=Precios de fábrica.=Por mayor y menor.=Precio fijo.

MAQUINAS á piè para coser lencería, sistema Wilson, para familias.—Precios de 140 à 185 pesetas.—Máquinas á mano para coser lencería, para familias, de doble pespunte y solo cadeni la. — Precio de 25 á 150 pesetas.

MAQUINAS á pié para coser, para Sastres, Silleros, Sombrereros y Zapateros. sistema Howe de números 1, 2 y 3.—Las de Brazo Elasticas Giratorias de números 1 y 2.—Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros.—Precio de 160 á 375 ptas. MAQUINAS para coser guantes.—Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 100 pesetas.—MAQUINAS á piè y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios.—Precios, de 300 á 1,800 pesetas.—Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna.

Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas máquinas.—Precios reducidos.

MÁQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse *tres docenas de pares de calcetines en nueve horas*. Su construccion es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas fácilmente que toda Maquina para Coser. Precios: de 160 á 225 pesetas.

PRENSAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29 × 18 centímetros de metro, materia impresa. Con su caja-estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 á 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central, Nareiso Domenech Nadal, ANCHA, n.º 21. — Sucursal de GERONA, Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correos.

MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NUEVA-YORK Y LONDRES.
CONDICIONES ESPECIALES.—UN AÑO DE CRÉDITO.

Ventas á plazos de ¡¡¡14 Reales semanales!!!

La Compañía SINGER, deseosa de poner sus máquinas al alcance de todas las clases de la sociedad en España, ha resuelto introducir su sistema de *venta á plazos*, tan popular de muchos años ha en Inglaterra, los Estados Unidos y otros paises de Europa y America.

Bajo este sistema la Compañía ha surtido mas de

¡¡¡230,000 PERSONAS!!!

con sus acreditadas y economizadoras máquinas.

¡¡10 por 100 de rebaja comprando al contado!!

LAS TENEMOS FABRICADAS

PARA Familias, Modistas, Costureras, Sastres, Zapateros, Gorristas, Corseteras, Colchoneros, Sombrereros,



La perfecta construccion y precision en sus movimientos hace que cosa de la mas fina muselina hasta el castor mas duro. Nunca se desarregla.

La Compañía *SINGER*, la mas importante del mundo en su ramo, cada dia aumenta sus ventas en tales condiciones. que fabrica SIETE MIL SEMANALES y no son bastantes para atender sus compromisos. Esta grande importancia y desarrollo la debe especialmente á su nueva máquina de familia, que esta construida con todas las mejoras mas recientes.

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Nuestra garantía es legal, positiva é interminable.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Surtido en sedas, agujas, hilo, algodones, aceite, y accesorios para toda clase de labores.

BARCELONA, PLAZA DEL ANGEL-BORIA, 1.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, paten, hilo y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de lana y algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, estranjera y del pais; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman*.

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun à producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizando clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.º 4.

LA CONFIANZA.

Arcos de la Constitucion, núm. 8.

En dicha dulcería encontrarán un surtido variado en confitería pastelería y repostería al estilo de Palma y Barcelona.

Se hacen toda clase de ramilletes y encargos. 16—

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc,. etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

El representante en esta capital de los Sres A. de Cárlos é hijo, de Madrid, es D. Vicente Dorca, en cuya librería situada en la plaza de la Constitucion, se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nérvios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutífero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espóz y Mina, 18, Dr. Mora es —Gerona, Farmacia de Ametller y Viñas, Cort-Real 4. 45

EN LA PELUQUERÍA DEL Sr. Pagés, se necesita un buen oficial. 6